



Reforma Electoral. Movimiento Ciudadano presenta acción de inconstitucionalidad

CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC) presentó una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de Reforma Electoral, con lo que este proyecto impulsado por Morena y aliados ya suma seis recursos legales en su contra, presentados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al igual que las acciones legales emprendidas por el resto de la oposición, fue únicamente en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que ya se encuentra publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) desde el 27 de diciembre de 2022.

<https://bit.ly/3Dj26V5>